



El PSOE de Castilla y León valora positivamente el acuerdo alcanzado para la reforma de la Constitución que garantiza la estabilidad presupuestaria

Partido
Socialista
Castilla y León

NOTA DE PRENSA

Comisión
Ejecutiva
Autonómica

Avda. Medina del
Campo, 11
47014 VALLADOLID
Tel 983 457 335
Fax 983 457 344
www.psoecyl.org

Ana Redondo considera que “es el momento del acuerdo, del consenso que se debe trasladar a la Comunidad Autónoma donde parece que el PP continua en la cortedad de miras en aras de un beneficio electoral.

La viceportavoz del grupo socialista ha valorado de forma positiva el acuerdo para la reforma del artículo de la Constitución que “garantiza la estabilidad presupuestaria” y lo que es más importante a juicio de Ana Redondo: “un acuerdo en el que se ha incluido la flexibilidad suficiente para que se salvaguarde el Estado del bienestar y la cohesión social”

La responsable socialista cree que este momento de acuerdo como el que se ha demostrado en la negociación entre dirigentes del PP y PSOE, debe llegar también a las Comunidades Autónomas “puesto que son estas las que deben también responsabilizarse en el objetivo común del equilibrio presupuestario.

De esta forma Ana Redondo pone la pelota en el tejado de la Junta puesto que esta debe tomar nota del trabajo por el acuerdo y la búsqueda del consenso y en lugar de criticar y responsabilizar constantemente al Gobierno de España, “situarse institucionalmente por encima de los beneficios partidistas y buscar acuerdos en sede autonómica para reforzar el acuerdo nacional al que se ha llegado esta madrugada”.

Valladolid, 26 de agosto